

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.56909 (2020/X)
Estado Miembro	Suecia
Número de referencia del Estado miembro	N2020/00782/MK
Nombre de la región (NUTS)	VAESTRA GOETALANDS LAEN -
Autoridad que concede las ayudas	Trollhättans kommun Gårdhemsvägen 9, 461 83 Trollhättan www.trollhattan.se
Denominación de la medida de ayuda	Driftsstöd till Fyrstads Flygplats AB 2020
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Beslut av kommunstyrelsen i Trollhättans stad 2020-03-18 KS § 80
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación SA.56161
Fecha de la concesión	A partir del 18.03.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Transporte aéreo
Tipo de beneficiario	-
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	SEK 8.4 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a aeropuertos regionales (art. 56.a)	100 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://diariet.trollhattan.se/#!/search/?t=1&i=Kommunstyrelsen&n=KS&expand=0&today=0>